00087230

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **3052**
Número de Repertorio: **6519**
Fecha de Repertorio: miércoles, 06 de noviembre de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 06 de noviembre de 2019 08 29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1315781938	CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303428682	MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de septiembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021619000	16/07/2009 0 00 00	15801		SOLAR	Urbano

Linderos Registrales:

Bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la avenida 104 entre las calles 112 y 113, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE 10.08 metros.- lindera avenida 104
POR ATRÁS, 10.08 metros.- lindera Luis Arboleda.
COSTADO DERECHO. 8,40 metros.- lindera Luis Cuenca,
y COSTADO IZQUIERDO; 8,40 metros - lindera Luis Delgado. Área total de: 84,67m2 Se deja constancia que la venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado.
Dirección del Bien: ubicado en la avenida 104 entre las calles 112 y 113
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la Avenida 104 entre las calles 112 y 113 de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos Administrador
Revisión jurídica por JUAN PAULO HIDALGO GILER
Inscripción por YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

00087231

2019	13	08	05	P02707

COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SEÑOR

MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO

A FAVOR DEL SEÑOR

WASHINGTON EGBERTO CEDEÑO OSTAIZA

CUANTÍA: USD$9.225,11

DI (2) COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy tres (03) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte el señor **MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO,** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal, conforme demuestra con el acta de matrimonio con la respectiva marginación de la disolución de la sociedad conyugal, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, dos, ocho, seis, ocho, guion dos (130342868-2), domiciliado en

esta ciudad de Manta en la Parroquia Eloy Alfaro, calle 320, sector Amazonas; teléfono: 0982841321; correo electrónico: s/c, por sus propios y personales derechos en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **WASHINGTON EGBERTO CEDEÑO OSTAIZA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, ocho, uno, nueve, tres, guion ocho (131578193-8), domiciliado en Manta, calle 113 y avenida 104; teléfono: 0993287887; correo electrónico: cedeno100@hotmail.com; por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlas doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura Pública de COMPRAVENTA, por una parte el señor **MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado

civil casado, con disolución de la sociedad conyugal, conforme demuestra con el acta de matrimonio con la respectiva marginación de la disolución de la sociedad conyugal, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, dos, ocho, seis, ocho, guion dos (130342868-2), por sus propios y personales derechos en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **WASHINGTON EGBERTO CEDEÑO OSTAIZA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, ocho, uno, nueve, tres, guion ocho (131578193-8), por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** El señor **MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO**, es legítimo propietario de un Bien Inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la avenida 104 entre las calles 112 y 113, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** 10,08 metros.- lindera avenida 104. **POR ATRÁS:** 10,08 metros.- lindera Luis Arboleda. **COSTADO DERECHO**: 8,40metros.- lindera Luis Cueca; y **COSTADO IZQUIERDO;** 8,40metros lindera Luis Delgado. Área total de: 84,67m2. **DOS)** Bien inmueble adurido mediante escritura Pública De Partición Extrajudicial y compraventa, celebrada en la Notaria Pública Quinta de Manta el 11 de julio de 2018, e inscrito en el registro de la propiedad de Manta el 30 de agosto de 2018. Se dej

constancia que la venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el señor **MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO**, por sus propios y personales derechos manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** el señor **WASHINGTON EGBERTO CEDEÑO OSTAIZA**, el Bien Inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la avenida 104 entre las calles 112 y 113, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constas detalladas en el numeral UNO de la cláusula que antecede. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 11/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD$9.225,11)** que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que el **VENDEDOR**, declara haberlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El **VENDEDOR**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas

00087233

pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El **VENDEDOR,** queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR,** queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

plena validez de este tipo de contratos.- (Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO
c.c. 130342868-2

f) Sr. WASHINGTON EGBERTO CEDEÑO OSTAIZA
c.c. 131578193-8

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00087234

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

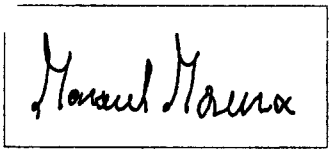

Número único de identificación: 1303428682

Nombres del ciudadano: MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA CATAGUA MERCEDES AUDREY

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: MOREIRA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO V OLINDA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-257-01341

197-257-01341

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

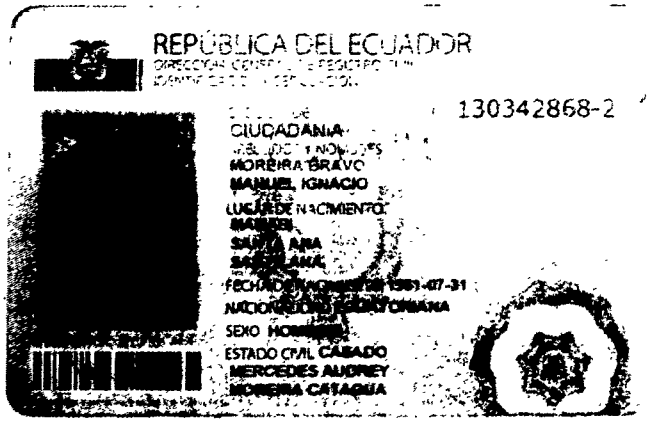

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130342868-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA BRAVO
MANUEL IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MERCEDES AUDREY
MOREIRA CATAGUA

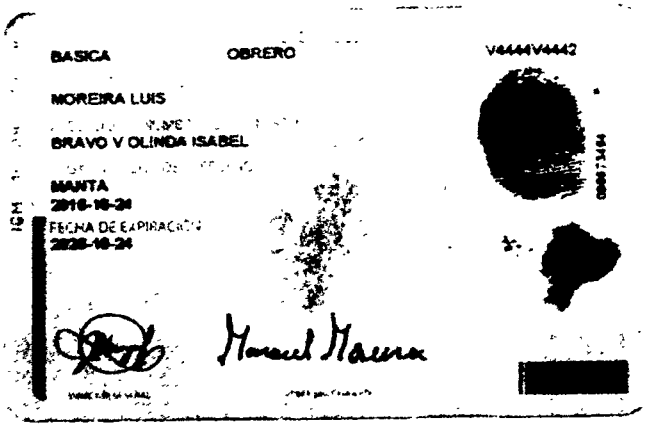

BASICA OBRERO V4444V4442

MOREIRA LUIS

BRAVO V OLINDA ISABEL

MANTA
2016-10-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-24

Manuel Moreira

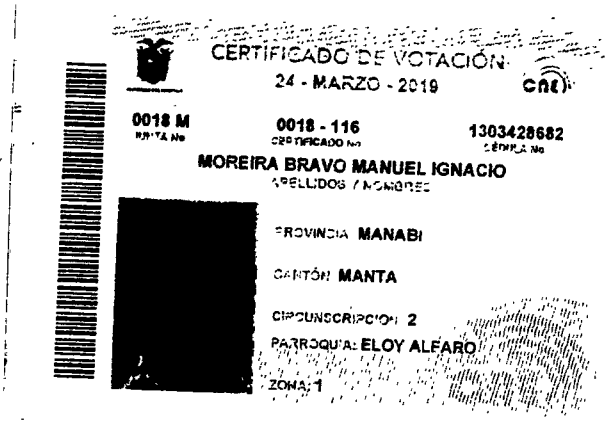

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0018 M
JUNTA No

0018 - 116
CERTIFICADO No

1303428682
CÉDULA No

MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO
APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

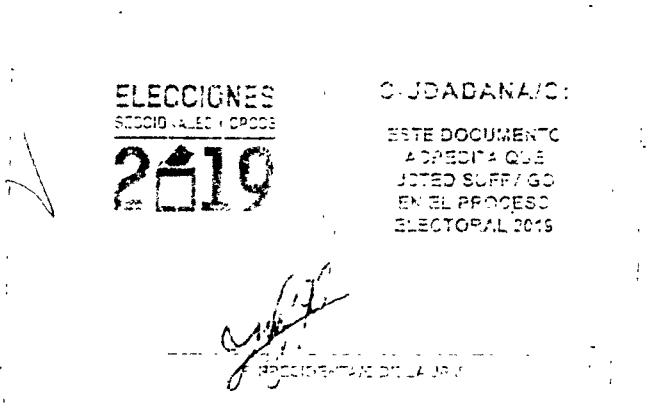

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Manuel Moreira

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 08 SET. 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00087235

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

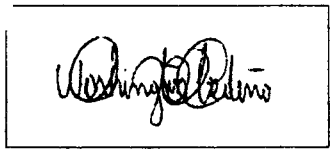

Número único de identificación: 1315781938

Nombres del ciudadano: CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO JIMMY EGBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OSTAIZA OSTAIZA SONIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 194-257-01371

194-257-01371

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131578193-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO OSTAIZA
WASHINGTON EGBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-03-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE E33334122

CEDEÑO JIMMY EGBERTO

OSTAIZA OSTAIZA SONIA MARGARITA

MANTA
2018-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-26

0007 7074

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M 0006 - 145 1315781938

CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO

MANABI
MANTA
1
LOS ESTEROS

ELECCIONES
2019

CIUDADANÍA

Washington Cedeño

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 03 SET. 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00087236

Disuelto por sentencia de Divorcio ...

con fecha ... su copia se archiva ... de 19...

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva ... de 19...

Se declaró la nulidad ... mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva ... de 19...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
- ☐ SERVICIOS DEL EXTERIOR
- ☐ ADOPCIONES
- ☐ INSCRIPCIONES TARDÍAS
- ☐ OTROS SERVICIOS
- ☐ MULTA CONTRAVENTORES
- ☐ NATURALIZACIÓN
- ☒ SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº 000241

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA .- Mediante Sentencia dictada en el Juzgado Octavo Adjunto de la Familia Mujer, Niñez Adolescencia de Manta el, 12 de Mayo del 2015 Ab. Fabiola Espinales Lopez DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, existente entre los Señores: Manuel Ignacio Moreira Bravo y Mercedes Audrey Moreira Catagua Documento se archive .
Manta, 15 de Febrero del 2015. Ticket No.- 00241.

Judas E. Rivas Aloy
SERVIDOR PÚBLICO DE ...
REGISTRO CIVIL ...

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 ... Pag 273 ... Acta 1078

En Manta ... Provincia de Manabí
hoy día veintisiete de Diciembre mil novecientos noventa y seis
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Manuel Ignacio Moreira Bravo ... nacido en Santa Ana el 31 de Julio de 1961 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Obrero con Cédula N 130342866-4 domiciliado en Manta de estado anterior Soltero hijo de Luis Moreira y de Olinda Isabel Bravo.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mercedes Audrey Moreira Catagua ... nacida en Rocafuerte el 21 de Julio de 1967, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Q. Domésticos con Cédula Nº 130613084-8 domiciliada en Manta, de estado anterior Soltera hija de Manuel Moreira y de Matilde Catagua
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta ... FECHA: 27 de diciembre 1996
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

Lcda. Uliu Muentes de Ciato
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL MANTA

FIRMAS: Manuel Moreira   Mercedes Moreira

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: KATHERINE AMPARO CARDENAS BAQUE

N° de certificado: 194-256-95493

194-256-95493

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Factura: 001-004-000012784

20191308005C03120

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20191308005C03120

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO, de la página web y/o soporte electrónico, https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf;jsessionid=iWNaMkCuo5onZg1Lgl2qCSyVZ9k9sRMX-qUGDpZ8.eapexterno2.srv.registrocivil.local:srv-ext-portal-2 el día de hoy 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, a las 15:12, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:12).

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles
Manta, a ..... 03 SET. 2019 .....

NOTARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00087237

Ficha Registral-Bien Inmueble

15801

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019049, certifico hasta el día de hoy 22/08/2019 11:19:10, la Ficha Registral Número 15801.

INFORMACION REGISTRAL

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Código Catastral/Identif. Predial. 2021619000 Tipo de Predio. SOLAR
Fecha de Apertura: jueves, 16 de julio de 2009 Parroquia LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la avenida 104 entre las calles 112 y 113

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la avenida 104 entre las calles 112 y 113 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,08 metros.- lindera avenida 104. POR ATRÁS; 10,08 metros.- lindera Luis Arboleda. COSTADO DERECHO: 8,40 metros.- lindera Luis Cuenca; y COSTADO IZQUIERDO; 8,40 metros.- lindera Luis Delgado. Área total de: 84,67m2. Se deja constancia que la venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	33	11/feb./1958	21	21
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	31	24/mar./2010	468	479
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	2818	30/ago./2018	74 544	74 573

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de febrero de 1958 **Número de Inscripción:** 33 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 126 Folio Inicial 21
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 21
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de enero de 1958
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000028237	MENDOZA GARCIA TRINIDAD	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000028234	CASTRO DELGADO LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000028236	CATAGUA SIRGINA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha: 22 AGO 2019 HORA:

[2 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de marzo de 2010 **Número de Inscripción:** 31 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1556 Folio Inicial:468

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:479

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de junio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva Pro-indiviso, de los bienes dejados por la Causante MARIA TRINIDAD MENDOZA GARCIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300223854	MOLINA MENDOZA ANTONIO ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000015000	MENDOZA GARCIA MARIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	11/feb./1958	21	21

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de agosto de 2018 **Número de Inscripción:** 2818

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5810 Folio Inicial 74.544

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:74.573

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Compraventa. Celebrada la Partición por el Sr. Antonio Alfredo Molina Mendoza, en calidad de único heredero de la Sra. María Trinidad Mendoza García.El comprador Sr. Manuel Ignacio Moreira Bravo Casado pero con Disolución de Sociedad conyugal. Inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la Av. 104 entre las calles 112 y 113 de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicail y a la Autorización No. 051-08464, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: 10,08 metros lindera Avenida 104, Por Atrás: 10,08 metros lindera Luis Arboleda, Costado Derecho. 8,40 metros lindera Luis Cuenca, y Costado Izquierdo: 8,40 metros lindera Luis Delgado. Área total 84,67M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1302886880	MENDOZA GARCIA MARIA TRINIDAD		MANTA	MANTA
COMPRADOR	1303428682	MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO VENDEDOR	1300223854	MOLINA MENDOZA ANTONIO ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	11/feb./1958	21	21
SENTENCIA	31	24/mar./2010	468	479

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 22 AGO 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00087238

COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:19:10 del jueves, 22 de agosto de 2019

A peticion de: MOREIRA MOREIRA LUIS MIGUEL

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha 22 AGO 2019 HORA:

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00163361

N° ELECTRÓNICO : 69301

Fecha: *Lunes, 26 de Agosto de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-16-19-000

Ubicado en: AVENIDA 104 ENTRE CALLES 113 Y 112 PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 84.67 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303428682	MOREIRA BRAVO-MANUEL IGNACIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,925.11
CONSTRUCCIÓN:	1,300.00
AVALÚO TOTAL:	9,225.11

SON: NUEVE MIL DOSCIENTOS VENTICINCO DÓLARES CON ONCE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.____NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 051-08464 Y AUTORIZACIÓN NO. 051-08464 DE FECHA JULIO 09-2018, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 2021619000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

92.25
27.68
$119.93
5.13
125.06

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V17262LU75PA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-26 15:29:22.

00087239

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Y

Nº 0130586

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de AGOSTO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021619000: AVENIDA 104 ENTRE CALLES 113 Y 112 PARROQUIA TARQUI

Manta, VEINTE Y SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001270

Fecha: *Lunes, 26 de Agosto de 2019*

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MOREIRA BRAVO-MANUEL IGNACIO CC. 1303428682 ubicada en AVENIDA 104 ENTRE CALLES 113 Y 112 PARROQUIA TARQUI LOS TANQUES 1 DE MAYO TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 9,225.11 NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES 11/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Ronald

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA — DIRECCION FINANCIERA

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V17323UEURPM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por CEDEÑO PICO JOHANY MILANGI, 2019-08-26 15:53:24.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 257663

COMPROBANTE DE PAGO

26/08/2019 15:53.00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-02-16-19-000	84,67	9225,11	479287	4429440

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303428682	MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO	AVENIDA 104 ENTRE CALLES 113 Y 112 PARROQUIA TARQUI
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1315781938	CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	0,07
TOTAL A PAGAR	1,07
VALOR PAGADO	1,07
SALDO	0,00

EMISION: 26/08/2019 15:52:58 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento esrá firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T1099799911

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00087240

No. 257661

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

26/08/2019 15.52 13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-02-16-19-000	84,67	9225,11	479283	4429438

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1303428682	MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO	AVENIDA 104 ENTRE CALLES 113 Y 112 PARROQUIA TARQUI
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1315781938	CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	92,25
Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,68
TOTAL A PAGAR	119,93
VALOR PAGADO	119,93
SALDO	0,00

EMISION: 26/08/2019 15:52:11 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).

T1210368574

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

00087241

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

En Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000040927

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1303428682
NOMBRES: MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AV. 104 PARROQUIA TARQUI

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 651755
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 27/08/2019 15:40:32

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 25 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL · CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
26/08/2019 04:13:09 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 9843590045
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mgmoreira

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000003308
Fecha: 26/08/2019 04:13:23 p.m.

No. Autorizacion:
2608201901176818352000121315010000033082019161313

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

00087242

Factura: 001-004-000012785

20191308005P02707

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P02707

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303428682	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315781938	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9225.11

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P02707
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V[illegible]7262LU75PA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **MANUEL IGNACIO MOREIRA BRAVO,** a favor de **WASHINGTON EGBERTO CEDEÑO OSTAIZA;** firmada y sellada en Manta, el día de hoy tres (03) de septiembre del año dos mil diecinueve (2.019).-

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00087243

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3052

Número de Repertorio: 6519

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3052 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315781938	CEDEÑO OSTAIZA WASHINGTON EGBERTO	COMPRADOR
1303428682	MOREIRA BRAVO MANUEL IGNACIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	2021619000	15801	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 06-nov./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 6 de noviembre de 2019